



INFORME FINAL SEGUIMIENTO

MASTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO INTERNACIONAL

Universidade de Vigo

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Máster Universitario en Comercio Internacional	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica ABR_I_0209/2008	ID Ministerio 4310382
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UVIGO	
CENTRO RESPONSABLE	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2008/2009	
FECHAS	Acreditación:	03/03/2009
	I.F. Modificaciones	19/07/2011
	I.F. Seguimiento	14/09/2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.</p> <p>MOTIVACIÓN:</p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de MASTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO INTERNACIONAL es CONFORME con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011", establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>- Información pública:</p> <p>La información que publica la universidad sobre este título, tanto en la web institucional http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=2161&Itemid=71 como en la web propia del título http://webs.uvigo.es/oemva/mci/index.php?p=pres y web del centro http://www.euee.uvigo.es/ es pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general. La información mostrada es completa y coherente en todas las direcciones webs y se accede a ella fácilmente. Se recomienda, no obstante, actualizar la normativa de permanencia de la universidad y facilitar el acceso público a los resultados del título.</p> <p>La web propia de la titulación tiene toda la información necesaria para que el alumno se haga una idea fiel de lo que es el Máster en Comercio Internacional. Resulta muy clara y accesible.</p> <p>Destacar la existencia del apartado <i>AVISOS</i> donde se muestra información y noticias recientes de interés para los alumnos (por ej: listados de preinscripción).</p>		

- **Valoración cumplimiento proyecto:**

Se aporta información y se realiza una reflexión sobre la puesta en marcha del título, describiendo las problemáticas detectadas y las soluciones que se están poniendo en marcha. También se incluyen comentarios sobre las modificaciones realizadas.

Como recomendaciones indicar que buena parte del esfuerzo de mejora se debe centrar en dar una solución a la adquisición de competencias en inglés. Las competencias en inglés son una parte intrínseca de cualquier programa de formación en comercio internacional por lo que la credibilidad de los títulos oficiales en el área del comercio internacional dependerá en gran medida de las competencias en inglés alcanzadas por sus egresados. Por ello, se recomienda una actitud decidida comprometiendo más recursos, elevando el nivel de inglés requerido en el acceso (aún a costa de perder algunos alumnos potenciales), y de medir bien y de forma continuada la evolución del grado de consecución de estas competencias.

En la respuesta al informe provisional de seguimiento, se informa de las acciones llevadas a cabo en el curso 2011/2012 en relación con la mejora de los conocimientos de inglés constatando que están dando sus frutos.

- **Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:**

En el informe final de verificación no había recomendaciones. Las recomendaciones que se recogen en el Informe de seguimiento de la universidad y que se han implantado se entiende que corresponden al informe provisional. Por otro lado, la universidad afirma que en el informe de modificaciones aprobado por ACSUG el 19/07/11 no había modificación alguna, sin embargo, en este informe se indicaba la necesidad de actualización de la normativa de permanencia, aspecto no realizado, según consta en la información publicada en la web. También se indicaba que se revisaría la aplicación de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.

Se entiende que estas recomendaciones se revisarán durante el curso académico 2011/2012, por lo que se analizará su implantación en sucesivos seguimientos del título.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información publicada es completa, accesible, actualizada y se ajusta a la memoria verificada del título. Se recomienda actualizar la normativa de permanencia
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información publicada en la web propia es completa, accesible, actualizada y se ajusta a la memoria verificada del título
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información publicada es completa, accesible, actualizada y se ajusta a la memoria verificada del título
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información publicada es completa, accesible, actualizada y se ajusta a la memoria verificada del título
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información publicada es completa, accesible, actualizada y se ajusta a la memoria verificada del título
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información publicada es completa, accesible, actualizada y se ajusta a la memoria verificada del título
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información publicada es completa, accesible, actualizada y se ajusta a la memoria verificada del título
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Los resultados son poco accesibles ya que la ruta de acceso desde el vicerrectorado de calidad/seguimiento de título/indicadores es muy larga y poco intuitiva. Se han podido comprobar los resultados a través del enlace facilitado en el informe de seguimiento, pero a este documento no se accede públicamente a través de la web. Se recomienda disponer de los datos en la web propia del máster o del centro.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información publicada es completa y accesible
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Valoración positiva aunque se redacta en forma de juicios de valor más que que como una reflexión
Justificación	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Escasa reflexión, se limita a afirmar que referentes externos y procedimientos de consulta siguen siendo válidos.
Objetivos/Competencias	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Aunque en la mayor parte de este criterio la valoración es claramente positiva, las dudas sobre la posibilidad de cumplir con las competencias de inglés ponen un interrogante crítico sobre el título. La propuesta de mejora no se corresponde con el problema del idioma expuesto. Este aspecto debería ser abordado con soluciones más decididas y directas que las apuntadas, como modificar el nivel requerido de inglés en el acceso al máster. En la memoria se indica B1. Se constata tras el periodo de alegaciones al informe provisional de seguimiento, que se están llevando a cabo acciones para mejorar los conocimientos de inglés.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Valoración positiva dado que se han realizado modificaciones para tratar de solucionar los problemas derivados del perfil de ingreso recomendado (revalorizar nota del expediente y el conocimiento del inglés)
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La valoración positiva se hace sobre una reflexión adecuada y en la que se han introducido de forma adecuada modificaciones al proyecto inicial
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La valoración positiva se hace sobre una reflexión adecuada. Llama la atención que no haya mención al PAS
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La valoración positiva se hace sobre una reflexión adecuada
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aportan datos y reflexión sobre los mismos en las tablas iniciales del informe de seguimiento
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La valoración positiva se hace sobre una reflexión adecuada.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La valoración positiva se hace sobre una reflexión adecuada.

Santiago de Compostela, 14 de septiembre de 2012



ACSUC
AGENCIA PARA EL CALIDAD DE
EL SISTEMA UNIVERSITARIO DE
GALICIA

Fdo.: José Eduardo López Pereira
Director ACSUC
Secretario CGIACA